

Villa Alegre, 02 de Marzo de 2018

Para la División Organizaciones Comunitarias

Señor Victor Coronado Alarcón

Condiciones de venta: Zvt. 5.845.580-6

CANT.	ESPECIFICACIÓN DE ARTÍCULO	P. UNIT.	TOTAL
10	Papeles bolsas basura 50x70	435	4.350
26	Toallas desinfectantes de cloro	2.299	59.774
1	Palo	1.498	1.498
1	Basurero con tapa vaiven	4.888	4.888
1	Limpiapiés	2.800	2.800
10	Cajas pañuelos elite	1.249	12.490
			85.800

ITEM: Decreto Alcaldicio N° 520/18 del 02.03.18

Programa FIAPSI - Item Otros Gastos.

NOTA: Sírvase Facturar en Triplicado a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alegre  
Adjuntar a la Factura el original de esta Orden de Compra.

*[Firma]*  
Firma y Timbre Comprador

Firma y Timbre Vendedor